OROBAL

ASOCIACIÓN DE PADRES

MEMORIA ANUAL 2018

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 • G1/S1/11641-90-TF •
Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641

INDICE

1. **DATOS DE LA ASOCIACIÓN.**

2. **DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD.**

3. **ORGANIGRAMA.**

4. **OBJETIVOS GENERALES.**

5. **RECURSOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES:**

   5.1. CENTRO DE TERAPIAS.

   5.2. CENTRO DE DIA.

   5.3. ACTIVIDADES DE OCIO.

   5.4. PROGRAMA DE PROMOCIÓN A LA AUTONOMÍA PERSONAL.

   5.5. ACOMPAÑAMIENTO CON ESTANCIA, APOYO PUNTUAL, VIAJES IMSERSO Y VIAJES.

   5.6. ACCCIONES FORMATIVAS.

   5.7. ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS.

   5.8. VOLUNTARIADO.

   5.9. FORMACIÓN PARA EL PERSONAL Y USUARIOS.

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 • G1/S1/11641-90-TF •
Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641

6. ACTIVIDADES:

6.1. ENCUENTROS Y FIESTAS DE OROBAL.

6.2 ACTIVIDADES Y ENCUENTROS CON OTROS CENTROS.

6.3. ENTIDADES QUE HAN COLABORADO.

7. CRONOGRAMA.

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 • G1/S1/11641-90-TF •
Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641

1. DATOS DE LA ASOCIACIÓN:

DENOMINACIÓN DEL CENTRO:	ASOCIACIÓN DE PADRES OROBAL ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			NIF:	G-38239497
UBICACIÓN:	C/ Oregón 5 .Ed. Los Seres Local 15. Los Cristianos.				
CÓDIGO POSTAL	38650	MUNICIPIO:		ARONA	
TELÉFONOS:	922796514	FAX:	922788060	CORREO ELECTRÓNICO	direccion@orobal.org
				WEB:	www.orobal.org
TITULARIDAD	Privada sin fin de lucro.				
AMBITO TERRITORIAL	COMARCAL (Guía de Isora, Adeje, Arona, San miguel, Granadilla y Arico.				

Junta Directiva:

- Presidente: Antonio M. de la Cruz Cruz.
- Vicepresidente: Mª Edicta Cabrera Tejera
- Secretaria: Beatriz Martín Rodríguez.
- Tesorero: Ana Mª Reyes Díaz
- Vocal: María del Pino Mendoza Barrera.
- Vocal: Carmen Dolores Álvarez Barrera.
- Vocal: Salima El Houthuti Hidalgo

2. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD:

La Asociación OROBAL fue constituida el día 23/05/1990 e inscrita en el Registro de Asociaciones de Canarias en virtud de Resolución del 14 de junio de 1990. Desde esta fecha está dotada de personalidad jurídica, siendo su objeto social la atención y

promoción de las personas con diversidad funcional y regida por los Estatutos del 17/09/2004.

Está inscrita en el Registro de Asociaciones de Canarias con el número 2004 - G1/S1/11641-90/TF, con domicilio social en Avda. de la Habana nº 14, Apartamentos Azahara 101, 38650 Los Cristianos, Arona, Santa Cruz de Tenerife, con C.I.F. número G38239497.

Declarada de utilidad pública ministerial en **BOE Nº 215 FECHA 5/09/2009, ORDEN M.I. 07/07/2009 Nº REGISTRO 11641** y municipal de Arona el **1 de Octubre de 2007**.

Sus servicios ofrecen una atención integral a lo largo de todo el ciclo vital, tanto a la persona con discapacidad como a sus familias.

La entidad es miembro de PLENA INCLUSIÓN Canarias.

En el año 2.017 se continua con el proceso de un Sistema de Gestión de Calidad en fase inicial (en el Centro Ocupacional) iniciado en él 2015, en base a los requisitos de CALIDAD PLENA INCLUSIÓN. El objetivo que se persigue es garantizar el mejor cumplimiento posible de nuestros compromisos tanto con los organismos financiadores como con los usuarios, de forma que nuestros servicios y programas respondan mejor a sus necesidades y expectativas.

Con el fin de desarrollar una labor óptima, se prevé fijar una política de calidad que permita la mejora continua de los procesos y la mayor capacitación.

A continuación se describen la misión, visión y valores sobre los que se sustenta su labor social:

- **MISIÓN:** Procurar la atención integral de la persona con discapacidad promoviendo su desarrollo óptimo e incidiendo positivamente en su calidad de vida y en la de su familia.

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 • G1/S1/11641-90-TF • Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641

- **VISIÓN:** Ser una organización cohesionada, con una estructura interna consolidada, sostenible, con una cartera de servicios más amplia, haciendo hincapié en la intervención con personas adultas con discapacidad en proceso de envejecimiento.

- **VALORES:**

- Funcionalidad: Nuestro trabajo debe ser práctico y útil, con el objetivo de dar respuestas a las necesidades del cliente.

- Familiaridad: Nuestra labor debe desarrollarse en un clima de cordialidad, confianza y cohesión.

- Accesibilidad: Procurar que todos los clientes que puedan beneficiarse de un recurso o servicios según sus características, lo hagan en las mismas condiciones.

- Mejora continua: Entendida como la adaptación permanente a las nuevas metodologías de intervención con personas que presentan diversidad funcional, lo que conlleva el reciclaje y formación continua de sus profesionales.

- Humildad: Como organización reconocemos nuestras cualidades, capacidades y debilidades, somos conscientes de que trabajamos con personas y estamos abiertos a aprender de los demás.

- Colaboración: Los diferentes profesionales son necesarios para procurar un abordaje integral de los clientes con los que se trabaja. El trabajo en equipo es esencial.

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 • G1/S1/11641-90-TF •
Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 • G1/S1/11641-90-TF •
Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641

3. ORGANIGRAMA:

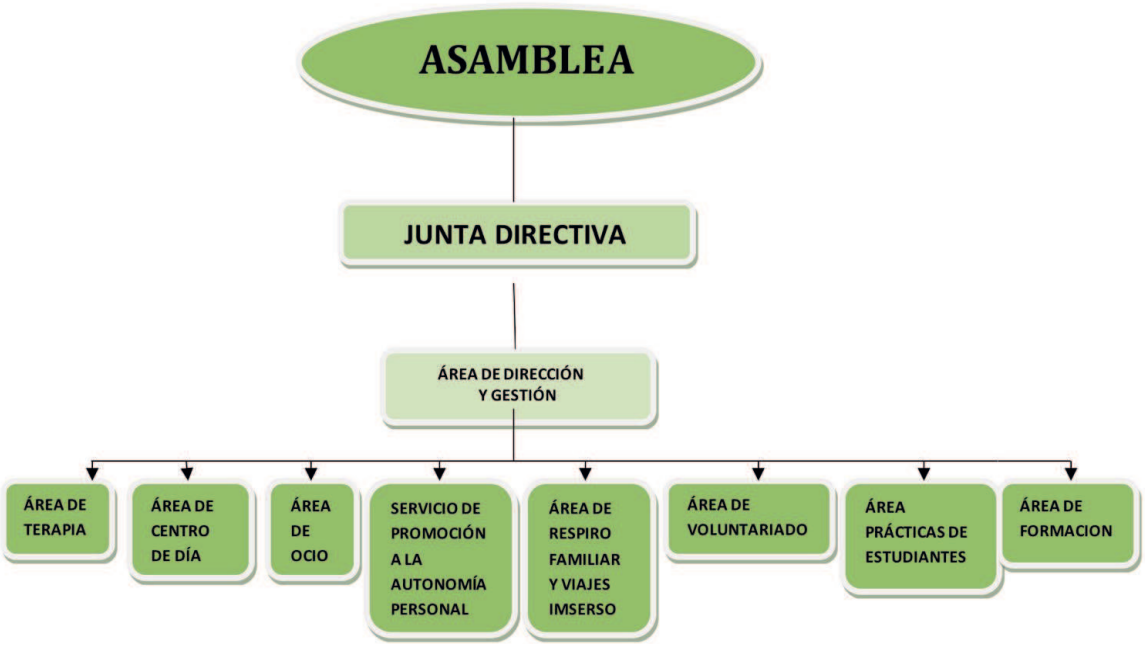

4. OBJETIVOS GENERALES:

- Rehabilitación o recuperación a personas con diversidad funcional mediante programas de psicomotricidad, terapia psicomotriz, fisioterapia, terapia ocupacional, psicología, psicoterapia, logopedia, psicopedagogía, pedagogía u otros métodos.

- Evaluar los programas, adaptarlos a las demandas y crear nuevos programas según las necesidades que se van adaptando en cada curso escolar.

- Fomentar la integración de colectivos que no se pueden asociar por nuestros estatutos, en nuestras actividades.

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 • G1/S1/11641-90-TF •
Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641

- Apoyar y asesorar a las familias.
- Impulsar la integración social y laboral.
- Aportar formación al personal.
- Aportar formación externa de los alumnos del centro de día.
- Facilitar prácticas a los alumnos.
- Fomentar el voluntariado.
- Promover la Autonomía Personal.

5. RECURSOS, SERVICIOS:

5.1. CENTRO DE TERAPIAS:

El Centro de Terapias es un recurso que atiende a personas con discapacidad durante todo su ciclo vital, los servicios también están dirigidos a las familias de éstas. El Centro tiene la particularidad de estar especializado en el ámbito de la Diversidad Funcional, por lo que con la filosofía de la integración, trabajamos a personas que tengan dificultades y así se favorece al colectivo de las personas con discapacidad ya que comparten con personas externas que vienen a compartir su espacio.

Los servicios se clasifican en atención individual o grupal y son los siguientes:

- Atención individual: Trabajo social, Psicología, Psicopedagogía, Fisioterapia, Logopedia, Terapia Psicomotriz, Terapia ocupacional Y Atención Temprana.

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 • G1/S1/11641-90-TF •
Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641

- Atención grupal: Grupos terapéuticos de terapia psicomotriz, de habilidades sociales.

- Se atienden a niños que tengan ligeros hándicap, en sus aprendizajes, problemas escolares de conducta, problemas familiares, dificultades en entorno social etc., es decir a todos los usuarios que soliciten nuestros servicios, siempre y cuando no interfieran en nuestros asociados.

Objetivos:

- Rehabilitación o recuperación de las personas con Diversidad Funcional realizando un trabajo multidisciplinar e integral en el cual intervienen distintas disciplinas como logopedia, fisioterapia, psicopedagogía, terapia psicomotriz, terapia ocupacional, psicología, atención temprana, etc.

- Evaluación permanente de los programas que se están realizando para su continuidad, restructuración o creación de nuevos programas.

- Trabajar con las familias

- Coordinarse con los distintos profesionales que trabajan a nuestros clientes fuera de nuestra organización,

Equipo multidisciplinar:

- TRABAJADORA SOCIAL
- FISIOTERAPEUTA
- TERAPEUTA OCUPACIONAL
- PSICOLOGAS
- PSICOPEDAGOGAS
- LOGOPEDA

- PEDAGOGA
- TERAPEUTA PSICOMOTRIZ.

5.2. CENTRO DE DÍA:

Recurso destinado a personas adultas con discapacidad.

El centro de día cuenta con los siguientes profesionales:

- Una psicóloga, que además realiza funciones de coordinación.
- Tres monitores de taller, que ocupan y comparten las diferentes áreas.
- Dos cuidadores.
- Una trabajadora social.
- Gerente de la asociación.

A lo largo del 2018, se ha contado con la participación de siete alumnos en prácticas de diferentes ciclos formativos: una alumna del ciclo de Atención a Personas en Situación de Dependencia del IES el Médano, cuatro alumnos del ciclo de Animación de actividades físicas y deportivas del IES Las Galletas y dos alumnas del ciclo de Técnico superior en animación sociocultural y turística del IES Alcalá.

Además hemos tenido la colaboración de voluntarios para actividades puntuales. Aunque no existe un programa de voluntariado como tal, sí que hay un grupo de voluntarios estable formado por antiguos alumnos en prácticas, personas cercanas a la asociación, familiares etc.

Los programas y actividades de intervención que se desarrollan aquí, son las siguientes:

- Actividades del área ocupacional: taller de horticultura y vermicompostaje, trabajo manipulativo.
- Actividades del área de aprendizaje funcional: entrenamiento cognitivo, habilidades académicas, etc.

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 • G1/S1/11641-90-TF • Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 • G1/S1/11641-90-TF •
Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641

- Actividades del área de informática: Juegos educativos, manejo de Windows, uso de internet. Redes Sociales .Blogs., realización de cursos de Radio Ecca, uso de la pizarra digital. Y se ha introducido el manejo de las tablets con algunos usuarios.
- Actividades de la vida diaria: actividades en el apartamento, preparación de recetas, limpieza de furgonetas, higiene y cuidado personal, preparación de café, etc.
- Actividades del área de deportes: atletismo, natación, futbol sala, deporte adaptado, petanca, juegos del Cabildo, actividad equina, etc.
- Actividad de batucada: En ella se utiliza la música para favorecer el desarrollo personal y social de los participantes.
- Actividades de autogestión y autodeterminación: grupo de autogestores, programa "Conóceme".
- Actividad de fisioterapia.
- Apoyo y orientación emocional: Sesiones de apoyo y orientación emocional, grupos relajación, atención plena y reconocimiento emocional.
- Actividad de danza: A través de este programa se intenta cumplir con la voluntad de aproximar las artes y los procesos creativos a la sociedad.
- Actividades puntuales y extraordinarias: excursiones y visitas, cumpleaños, carnaval, ocio nocturno, Chuletada familiar, encuentros de teatro, semana de la diversidad, presentación de un corto en el festival de ProBosco, fiestas de Navidad.

Actividades relacionadas con proyectos de Plena Inclusión:

✓ Viajes Imserso

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 • G1/S1/11641-90-TF •
Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641

- ✓ Proyecto "soy mujer con discapacidad intelectual".
- ✓ Talleres de Psicología positiva y formador de formadores.
- ✓ Jornadas del proyecto "Todos somos todos".
- ✓ Proyecto construimos mundo.
- ✓ Proyecto Mosaico.
- ✓ Proyecto vida independiente.
- ✓ Encuentro de familias, hermanos y retiros.

Objetivos y Metodología:

Objetivos generales:

- Restaurar, mantener y/o aumentar la autonomía personal.
- Facilitar el máximo bienestar físico y emocional.
- Favorecer la inclusión.
- Favorecer la autodeterminación.
- Dar a conocer y ayudar a defender sus derechos: derecho al bienestar emocional, a las relaciones interpersonales, derecho al bienestar material, derecho al bienestar físico, derecho a la autodeterminación, inclusión social y derecho a su desarrollo personal. En general derecho a tener derechos.

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 • G1/S1/11641-90-TF •
Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641

Objetivos específicos:

- Adquirir y mantener habilidades de auto cuidado.
- Mejorar la comunicación expresiva y comprensiva de manera verbal y/o no verbal.
- Desarrollar acciones de protección y seguridad personal en distintos contextos.
- Generalizar actividades de autonomía en la vida en el hogar.
- Participar en diversas actividades de ocio y tiempo libre.
- Aumentar la capacidad de toma de decisiones e iniciativa personal.
- Practicar habilidades sociales.
- Conocer y hacer uso de los diferentes recursos de la comunidad.
- Interiorizar las rutinas básicas en el funcionamiento diario del centro.
- Reconocer las emociones y aprender a manejarlas (tanto las propias como las de los otros).
- Adquirir hábitos de vida saludable.

Metodología de trabajo:

La metodología empleada se basa en el respeto a las personas con las que se trabaja y en el fomento de la autonomía de las mismas. El rol del profesional es de "persona de apoyo", alejándose de modelos excesivamente directivos, asistenciales o "rol de experto". Su función es acompañar, colaborar, facilitar y promover la participación.

En el trabajo diario, se intenta en todo momento aprovechar los recursos de la comunidad y fomentar la interacción con el entorno.

Se tiene muy en cuenta a la persona (metodología de planificación centrada en la persona), enfocándose en su edad cronológica, sus capacidades y potencialidades, sus gustos y preferencias, además de sus derechos de autodeterminación y autogestión. Se trabaja para que la persona sea el centro y el motor de su propia vida, procurando generar los apoyos necesarios para que lo logre.

Las actividades se llevan a cabo en pequeños grupos de 3-7 personas. Estos grupos se organizan de manera homogénea o heterogénea, en función de las actividades que se

vayan a realizar y los apoyos necesarios para las mismas. Además se tienen en cuenta las capacidades de los participantes, los gustos y preferencias, las afinidades y compatibilidades de caracteres de los usuarios.

Hay una serie de actividades que son de cumplimiento obligatorio y otras que son de libre elección. Con esta organización se busca, que al final de la semana todos los usuarios hayan rotado por las diferentes actividades obligatorias, y hayan tenido la oportunidad de elegir.

Además de las actividades, también se cuenta con un servicio de asesoramiento psicológico.

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 • G1/S1/11641-90-TF •
Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641

5.3. ACTIVIDADES OCIO:

Este servicio pone al alcance de las personas con discapacidad actividades normalizadas de ocio y está enfocado a la normalización, tanto en la elección de sus amistades, como en las actividades de ocio; para todo ello se prestan los apoyos necesarios.

Objetivos:

- Proporcionar placer y disfrute personal.
- Fomentar las relaciones interpersonales y la participación en la comunidad.
- Potenciar la evolución y autonomía de las personas, a través de la promoción de sus capacidades y habilidades de autodirección.
- Tener una presencia social normalizada tanto para las personas con discapacidad, para la sociedad y para los locales de ocio (cines, salas de juego, ludotecas, fiestas populares, etc.).

5.4. SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA AUTONOMÍA PERSONAL

Los servicios de Promoción de la Autonomía personal tienen por finalidad desarrollar y mantener la capacidad personal de controlar, afrontar y tomar decisiones acerca de

cómo vivir de acuerdo a las normas y preferencias propias y facilitar la ejecución de las actividades básicas de la vida diaria apoyando el también el papel de las familias y/o personas cuidadoras.

5.5 ACOMPAÑAMIENTO CON ESTANCIA, APOYO PUNTUAL, VIAJES IMSERSO:

Los servicio de acompañamiento con estancia, apoyo puntual y viajes IMSERSO son gestionados por la Federación (PLENA INCLUSIÓN):

La Asociación se encarga de la gestión de la documentación, programación y acompañamiento en actividades del acompañamiento con estancia, apoyo puntual y de viajes organizados por el IMSERSO.

Actividades: participación en las actividades que realiza El Club de Leones en época de Navidad y con motivo del Día Internacional de la Discapacidad.

Objetivos:

- Facilitar espacios de descanso a las familias.
- Promover la participación de los usuarios en viajes, en actividades de ocio fin de semana, etc.
- Favorecer la autonomía de la persona con discapacidad (procurando el desapego familiar).

5.6. ACCIONES FORMATIVAS:

La entidad prevé a lo largo del año actividades formativas para los distintos grupos de interés: personas con discapacidad, familias, profesionales, voluntariado, etc.

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 • G1/S1/11641-90-TF • Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641

Objetivos:

- Promover la capacitación personal a distintos niveles.

- Facilitar el intercambio de experiencias y aprendizajes entre distintos agentes.

5.7. ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS:

La entidad facilita que alumnos de distintos contextos formativos realicen sus prácticas en el Centro de Día y Centro de Terapias.
En la actualidad contamos con convenio con Los Institutos de Las Galletas, de Guía de Isora, Los Gladiolos y El Médano, para que los alumnos de los módulos superiores de Animación deportiva ,animación sociocultural y atención socio sanitaria realicen sus prácticas.

Objetivos:

- Enriquecer las actividades del Centro de día y del equipo de integración social (Ocio) con nuevas propuestas.
- Acompañar y orientar a los alumnos en la parte práctica de su proceso formativo.
- Dar la oportunidad a los usuarios de ir familiarizando con diferentes monitores.

5.8. VOLUNTARIADO:

La entidad permite a personas sensibilizadas con el colectivo de diversidad funcional, a los alumnos que han realizado prácticas y antiguos trabajadores a participar de manera voluntaria en determinadas actividades.

En este año hemos firmado un convenio de voluntariado corporativo con la empresa Sheraton la caleta en el marco de VIII Semana Internacional Del Voluntariado Corporativo, Give & Gain Day 2018, que se celebró del 19 al 29 de abril de 2018.

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 • G1/S1/11641-90-TF •
Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641

Además también se realizó voluntariado corporativo con la cadena Spring Hoteles.

Objetivos:

- Favorecer la colaboración de personas interesadas en materia de discapacidad.
- Informar, asesorar y formar a personas que quieran formar parte del voluntariado.
- Contar con personal de apoyo para actividades puntuales.

5.9. FORMACIÓN PARA EL PERSONAL Y USUARIOS.

La formación se lleva a través de varias vertientes:

- Impartidos por PLENA INCLUSION:

1. *Evaluación neuropsicológica.*
2. *Herramienta Revisep,* que es una metodología de planificación por adelantado en personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento.
3. *Apoyo activo,* una metodología para el trabajo con personas con grandes necesidades de apoyo.
4. *Sexualidades diversas,* sobre sexualidad.
5. *Jornadas de Salud mental*
6. *Jornadas de Transformación, en la Universidad de La Laguna.*
7. D. Antonio de la Cruz Presidente de la Asociación Orobal y vicepresidente de Plena Inclusión Canarias, participa como socio colaborador en el "Evento Multiplicador del Proyecto Erasmus + Calypsos" en Bruselas. Un proyecto para favorecer la inclusión social, la atención a necesidades específicas y la mejora de las competencias básicas para personas reclusas en Europa.

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 • G1/S1/11641-90-TF •
Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641

- Impartidos a través de la financiación de la Fundación tripartita:

Curso especialista universitario en dirección de centros de servicios sociales

- Impartidos por OROBAL:

1- Formación a los nuevos equipos que se incorporan a la entidad, impartido por el personal del Centro de Día.

2- Riesgos Laborales se le imparte a todas las personas que se incorporen a trabajar a la entidad.

- Impartidos por FORMACIÓN EXTERNA:

1. Curso **"COACHING Y NETWORKING",** impartido por Programa Tenerife Solidario, a cargo de la Escuela Líder-Haz-GO!.
2. Jornadas de gestión de voluntariado .
3. Necsecidades de Apoyo en edad escolar de niños con TEA
4. Charla informativa sobre incapacitación y tutela impartida por la Fundación Tutelar Sonsoles Soriano
5. Charla para familiares y profesionales "medidas de protección y asistencia para la toma de decisiones: modificación de la capacidad jurídica "

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 • G1/S1/11641-90-TF •
Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 • G1/S1/11641-90-TF •
Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641

6. ACTIVIDADES

6.1. ENCUENTROS Y FIESTAS DE OROBAL.

- Fiesta de carnaval se organizó una discoteca para todos los socios, familiares y amigos. (Dicha fiesta se organiza en la discoteca del hotel de Playa Fañabé).

- Encuentro de familias de Orobal en el Monte San José de los Llanos.

- Fiesta de Navidad:

- Los usuarios del Centro de Día, hicieron la obra ***"sin etiquetas"***: Para llevar a cabo la obra de este año se realizó una lluvia de ideas con los usuarios y profesionales del centro. Se escogió reivindicar el tema de las etiquetas en la sociedad. Los prejuicios sobre las mujeres, los hombres, la forma adecuada de ser femenino o masculino, las personas con discapacidad y sus derechos etc. Además se realizó un casting para elegir a las personas que representarían los diferentes papeles.

  Con todos estos temas se montaron vídeos, protagonizados por los usuarios y pequeñas representaciones teatrales protagonizadas por usuarios, profesionales y familias.

  Para finalizar se llevó a cabo una pieza de danza relacionada con esta temática.

6.2 . ACTIVIDADES Y ENCUENTROS CON OTROS CENTROS:

1. Se participó en el encuentro de Centros organizado por el Centro de día de PROBOSCO.

2. Nos presentamos al VI Certamen de Cortos de PROBOSCO con motivo del día de las personas con discapacidad.

3. Encuentro Regional de Voluntariado
4. El Centro de Día ha participado en "Proyecto soy mujer con discapacidad intelectual".
5. El Centro de Día ha participado Proyecto Mosaico de música en colaboración con la orquesta sinfónica de Tenerife.
6. Cabalgata del carnaval de los Cristianos**,** participando con el grupo de Batucada.
7. XIII edición de Sardina de la Inclusión en la Laguna, participando con el grupo de Batucada.
8. Proyecto ME.
9. Actividad realizada por el Club Leones ,con la participación de Orobal en "viaje a Málaga"
10. Actividad realizada por el Club Leones en el Aqualand, con la participación de Orobal en celebración de la llegada de LA NAVIDAD.
11. **ENCUENTRO REGIONAL DE FAMILIAS** en Madrid. Organizado por Plena Inclusión y en el que participaron tres padres de Orobal.
12. Encuentro de danza en Valle Tabares y participación en el Festival de Danza "Cuadernos escénicos de Garachico 2018"
13. **I Liga Inclusiva de Footgolf de Simpromi y Canarias Footgolf, Golf del sur.** Chicos del Centro de día participaron en esta liga.
14. Carrera Infantil Mini 8KM. Recaudación destinada a Asociación Orobal. Carrera no competitiva de carácter solidario. Realizada en el Casco antiguo de Arona
15. Participación en la III San Silvestre Golden Mille de las Américas con beneficio para Orobal, en las inscripciones de los niños.

6.3. ENTIDADES QUE HAN COLABORADO:

- IASS, institución dependiente del Cabildo de Tenerife en el sostenimiento del Centro de Día.

- IASS, institución dependiente del Cabildo de Tenerife, Servicio de Promoción de la Autonomía Personal

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 • G1/S1/11641-90-TF •
Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 • G1/S1/11641-90-TF •
Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641

- Dirección Gral. de Bienestar Social de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias con el programa de "PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD".

- Programa de colaboración con Organismo de la Comunidad Autónoma, Universidades e instituciones sin ánimo de lucro para proyectos de interés general y social. "INTEGRACIÖN SOCIAL".

- Fundación Mapfre Guanarteme (ampliación del proyecto "INTEGRACIÖN SOCIAL".)

- PLENA INCLUSIÓN, viajes IMSERSO, apoyos puntuales, acompañamiento con estancias, formación, encuentro de familia, formación de personal y usuarios, programa de apoyo emocional de padres y madres y encuentro de familias, de hermanos.

- Fundación ONCE amortización de la hipoteca.

- Hotel Playa de Fañabé discoteca de carnaval.

- La Caixa, colaborando con usuarios en el pago de sus terapias.

- Ayuntamiento de Arona: Infraestructura y transporte para el Centro del Día.

- Campeonato de golf en colaboración con el Centro de Día; mantenimiento general. Golf del Sur

- Club de Leones, actividad una fiesta de Navidad en Aqualand y participación de un viaje a Málaga.

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 • G1/S1/11641-90-TF •
Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641

- Colaboración de voluntariado corporativo a través de Sinpromi, con la cadena Spring Hoteles, así como la donación de la recaudación de un Torneo de Golf benéfico.

- La Fundación CLC WORL, colabora con nuestra entidad, con distintos donativos.

- Vehiculo adaptado (fundación caja canarias).

- Hotel Sheraton. Voluntariado Corporativo

7. CRONOGRAMA:

	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
CENTRO DE DÍA												
CENTRO DE TERAPIAS												
OCIO												
VIAJES IMSERSO												
PRÁCTICAS ESTUDIANTES												
VOLUNTARIADO												
ACCIONES FORMATIVAS												
ACOMPAÑAMIENTO CON ESTANCIA												

BECARIOS												

**Nota aclaratoria: El servicio de voluntariado, las acciones formativas y los acompañamientos con estancias se pueden realizar a lo largo de todo el año, esto no quiere decir que mensualmente se realicen actividades de este tipo.*

Nº Registro de Asociaciones de Canarias: 2004 ● G1/S1/11641-90-TF ●
Utilidad Pública Ministerial BOE Nº 215 de 5/09/09 Orden Ministerio Interior 7/7/09 Nº registro: 11641